

OTRAS ENTIDADES**Comunidad de Regantes de Algallarín "El Paraíso"
Adamuz (Córdoba)**

Núm. 7.360/2012

Don Juan Jiménez Cerezo, Secretario de la Comunidad de Regantes de Algallarín El Paraíso, hace constar:

Que de conformidad a lo dispuesto en los artículos 112 de la Ley 58/2003, General Tributaria, 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiéndose podido practicar la notificación personal a los interesados-obligados que posteriormente se relacionan, por causas no imputables a esta Corporación e intentada la notificación por dos veces en el domicilio obrante en el padrón, se procede a través del presente anuncio a la citación de los mismos para ser notificados por comparecencia, con somera indicación de contenido del acto y lugar donde los interesados podrán comparecer.

- Lugar de notificación: Comunidad de Regantes de Algallarín El Paraíso, c/ Julio Romero de Torres, 5, de Algallarín (Córdoba).

- Plazo de notificación: Diez días hábiles, contados desde el si-

guiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

- Acto a notificar: Acuerdo Único de la Junta de Gobierno de esta Corporación de Derecho Público de fecha 17 de julio de 2012, por el cual, ante la falta de abono de la aportación de gastos de modernización de regadío, se efectúa último intento de requerimiento de pago en voluntaria, por término de diez días, previo al inicio de los trámites oportunos para la exacción de los créditos por el procedimiento de apremio y repercusión de recargos, con prohibición de uso del agua para los que no abonen la deuda en el plazo conferido (diez días).

Se advierte que transcurrido el plazo, sin que se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

- Relación de interesados-obligados al pago:

Jogredi, S.L., con C.I.F. B14.683.353, Políg. 7, Parc. 122, 3,0563 Has., 6.852,65 euros.

Rafael Sillero Chamizo, con D.N.I. 30.403.311W, Políg. 8, Parc. 279, 1,6500 Has., 3.699,53 euros.

En Algallarín, a 2 de noviembre de 2012.- El Secretario, firma ilegible.- Vº Bº: El Presidente, firma ilegible.